



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las 12:00 hrs. del **01 de febrero de 2024**, reunidos los miembros del Consejo Técnico en la oficina de la coordinación: Mtro. Adrián M. Soler Rojas, encargado del CAA, Dra. Herlinda Flores Badillo, Mtra. Rita C. López Figueroa, Mtra. Silvia López Beristain y Mtra. María del Rosario Vargas Aponte, Coordinadora Académica, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **primer Aviso de fecha 26 de enero de 2024** por **artículo 70**, publicados en la fecha anteriormente mencionada, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Mtro. José Eduardo Orozco Ventura** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Inglés II plaza 20420 NRC 96705 con horario de 08:00 a 14:00 horas en Viernes Programa Educativo Arquitectura**, tipo de contratación **IOD**.

**SEGUNDO.-**

Se declara vacante la Experiencia Educativa **Inglés I plaza 594 NRC 96704 con horario de 08:00 a 14:00 horas en Viernes Programa Educativo Arquitectura**, tipo de contratación **IPP**.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Básica y la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Órgano Equivalente Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 hrs del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

NOMBRE COMPLETO Y CARGOS. FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES

Mtra. Herlinda Flores Badillo  
Consejera Maestra  
Mtra. Silvia López Beristain  
Consejera  
Mtra. Rita Cecilia López Figueroa  
Consejera  
Mtro. Adrián Martín Soler Rojas  
Consejero  
Mtra. María del Rosario Vargas Aponte  
Coordinadora Académica